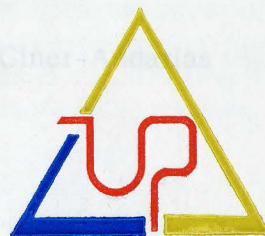
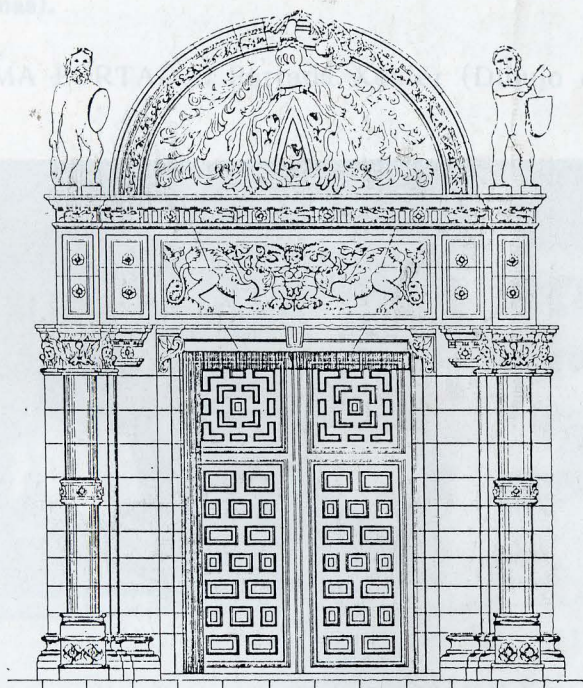


MIRADOR

DE

ALMAGRO



universidad popular ALMAGRO

N.º 41

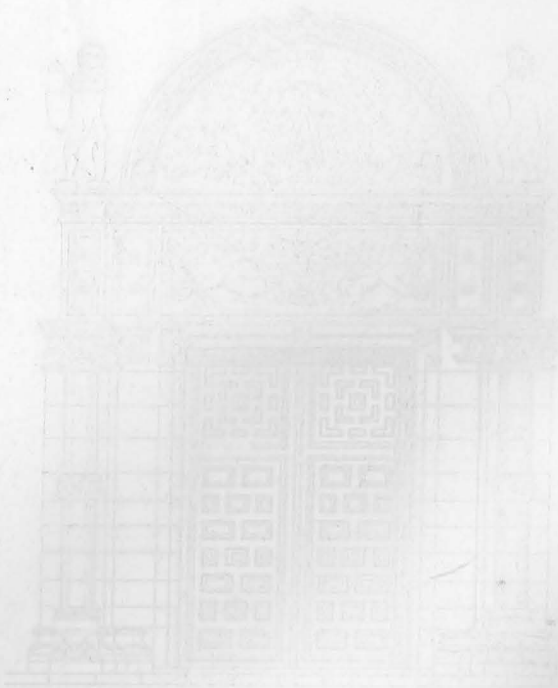
100 ptas.

AGOSTO, 1988

MIRADOR

ALMAGRO

DE



UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

AGOSTO, 1988

100 ptes

N.º 11

MIRADOR

REVISTA MENSUAL DE INFORMACION LOCAL

EDITA: Universidad Popular de Almagro.

Equipo de Redacción:

Teresa Bermejo Parras
 Manuel Sancho Gallego
 Encarnación Asensio Rubio
 Consuelo Ramírez Liñán
 Montserrat Rayo Olmo
 Francisco Asensio Rubio
 Dionisio Muñoz Moya
 Emilia Rivera Villa
 Antonio Castro Cuadra

Francisco Racionero de la C.
 Albertina Calle Delgado
 Manuel Parras Delmas
 Antonio Sánchez Calero
 M^a Araceli Monescillo Díaz
 Francisco de la R. Prieto
 Teresa del Pozo Arroyo
 Manuel Cazallas Rufz
 Enrique Barroso

====**==

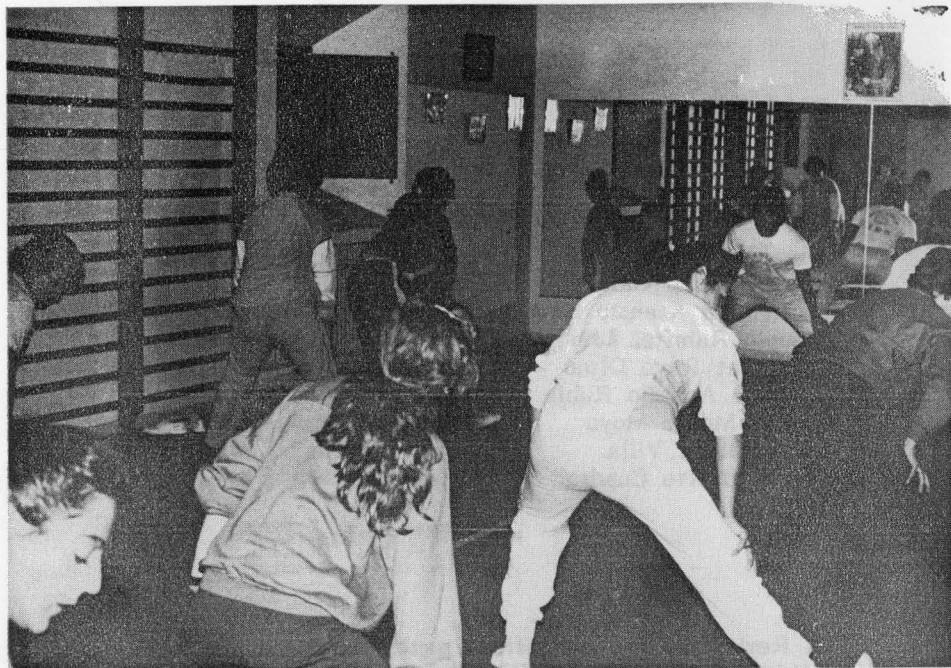
(La Revista no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en los artículos firmados, ni se hace responsable de las mismas).

TEMA PORTADA: Portada Xexler (Dibujo de T.R. Rey)



Foto cedida por la familia Giner-Andarias





Participantes en el Curso de Mantenimiento

DESDE MI AULA:

Almagro 14 de Julio

Estimadas amigas y vecinas de Almagro:

Nos dirijimos a todas aquellas que tengan un rato libre para conversar con nosotros. Os escribimos desde la Universidad Popular.

Cuando recibais esta carta esperamos que vengais a vernos y os apunteis.

Animaros, no seais cobardes y no digais que ya sois mayores o no teneis tiempo para aprender, nunca es tarde para ello y cuando se tiene interés se saca tiempo. Animaros y venir que es muy bonito aprender nuevas cosas y formar grupos de muy buenas amigas. Nosotros estamos muy contentas porque nos encontramos mejor preparadas para todos los problemas que puedan surgir, como escribir una carta, un telegrama, rellenar otros documentos, mirar una factura y otras cosas.

Venir, quitaros la venda de los ojos, y aprovechar estas facilidades que tenemos en el pueblo.

OS ESPERAMOS.

TODOS LOS ALUMNOS DE ALFABETIZACION

ENTREVISTA

En esta ocasión, y con motivo del comienzo de las Fiestas y Fiestas de Almagro, nos acercamos a la vida de un hombre relacionado intimamente con el mundo de los toros durante muchos años. Nos estamos refiriendo a D. MANUEL RODRIGUEZ MAESTRE.

Nuestra entrevista va dirigida a la persona de D. Manuel, como empresario comercial y como empresario taurino. La charla que mantuvimos con él fue extensa y distendida, nos sería imposible reflejar aquí todo lo que nos contó. Su vida ha sido muy intensa y son múltiples las anécdotas y los recuerdos.

- Nací hace 78 años en Almagro al igual que toda mi familia. Trabajé como viajante en una empresa de Valdepeñas, al morir el propietario, sin descendencia, la empresa desapareció, y todos los que allí trabajábamos, quedamos en la calle.

Entonces decidí establecerme por mi cuenta, comencé con una cosa muy pequeña y ridícula, en el portal de una casa que teníamos en la calle Carracos, pusimos una especie de tienda-almacén, trabajamos con agua de carabaña, polvos azules, pinzas, etc; esto fue en el año 35, pero inmediatamente vino la guerra y tuvimos que escondernos, mi hermano y yo, pasamos 32 meses de hambre y miseria.

Después de la guerra tuvimos que comenzar de nuevo, pues nos quitaron todo. Empecé a trabajar y me casé. Recuerdo que mi mujer y yo nos fuimos de viaje de novios y aprovechamos también para comprar mercancía, estuvimos en el Norte, Barcelona, Sevilla, etc.

De los primeros negocios que hice, fue con la compra de un bagón de bicarbonato en Sevilla; aquí después de la guerra el bicarbonato costaba 25 duros el kilo y nosotros lo compramos a 40 céntimos y pagamos 10 más por el porte, entonces el transporte era muy barato, y lo vendimos todo a 1 peseta el kilo. También comerciábamos con el agua de carabaña que entonces se vendía mucho, polvos azules, pinzas que vendíamos sobre todo en la provincia de Cádiz debido a que con el levante se utilizaban mucho allí; etc.

Así llegamos a tener un comercio muy extendido, la firma Rodríguez Maestre llegó a conocerse en toda España. He tenido y aún continuamos teniendo, muy buenas relaciones comerciales. Se me dió el caso en algunas ocasiones que al llegar a una ciudad, varias firmas comerciales se disputaban el invitarme o acompañarme por la ciudad. Mis amplias relaciones hicieron que mucha gente acudiese a mí para resolverles algún problema o sacarles de algún apuro, cosa que yo hacía con agrado, he intentado siempre ayudar en la medida de mis posibilidades.

A nivel personal y humano he tenido de todo, satisfacciones y contratiempos y dificultades, pero estoy satisfecho de mi vida y de mi trabajo.

Ahora estoy jubilado, hace tres años que la empresa cumplió sus bodas de oro y ahora son mis hijos, de los cuales estoy muy satisfecho, los que llevan la empresa como Sociedad Limitada.

¿ Cómo celebraron las bodas de oro de la empresa?

- Invitamos a todos los directivos de las distintas firmas comerciales con las que nos relacionamos en el Parador, y se grabó una película. También hicimos una comida con todo el personal

y con todos los que habían trabajado anteriormente en la empresa.

- Tenemos entendido que ha desempeñado algunos cargos públicos. Háblenos de ellos.-

- Fuí Presidente de la Cámara de Comercio de C. Real durante 10 ó 12 años, también fuí Presidente del Sindicato provincial de Empresarios, fuí concejal del Ayuntamiento de Almagro cuando Julián Calero fué Alcalde, Presidente de la Hermandad de la Soledad, en fin todo ello no me aportó ningún beneficio, al contrario a veces me costó dinero de mi bolsillo, no eran cargos políticos sino de gestión.

Después de comentarnos lo que constituyó su vida empresarial, nos adentramos en lo que ha sido su principal hobbie e ilusión, el mundo de los toros.

- Durante casi 45 años he sido empresario taurino en algunas plazas como la del Almagro, Daimiel, Las Virtudes, etc.

De siempre me han gustado los toros y estuve muy en contacto con el mundo taurino, organicé varios festivales. Recuerdo que en el año 32 fuí banderillero en un festival a beneficio de la Casa de Caridad, en la que yo mismo participé junto con otros paisanos Julio Arévalo, Manuel Bermejo, Ramón Malagón, Vasconcellos- y fué muy divertido. Siempre por San Miguel, solíamos organizar becerradas junto con otras actividades, como carreras de cintas en bicicleta, de sacos, etc, todas a beneficio de algunas entidades locales.

La Plaza de toros de Almagro por los años 30 estaba en manos particulares, eran propietarios unos socios acionistas, aún conservo una de esas acciones de mi padre, que después cedieron gratuitamente al Ayuntamiento.

En el año 41 presidí la corrida que tenía como cartel un mano a mano entre Manolete y Marcial Lalanda. En el 42 ya tenía la plaza de toros de Almagro como empresario. Recuerdo que el cartel lo formaron Belmonte, Manolete y Pepe Luis Vázquez, ésta corrida fué la del día 25 y en la del 24 participaron, Pedro Barrera, Antoñito Bienvenida y Morenito de Talavera.

Entonces las corridas de toros de Almagro tenían fama no solo a nivel provincial, sino nacional. He organizado muchas corridas y festivales. Normalmente se daban toros en Almagro por feria, unos años una, y otros dos corridas, además organicé otros festejos en el Corpus, el año 42 hubo otra también en Santiago, si mal no recuerdo fué una novillada con Michelín y Teodoro Munoz de Almadén.

Hoy día organizar más de una corrida no tiene cuenta, entonces venía mucha gente a los toros y a la feria de Almagro, Renfe ponía trenes especiales desde distintos puntos de la provincia, que se anunciaba en los carteles y por la emisora de Radio C. Real. Asistir a los toros de Almagro era todo un acontecimiento.

¿ Ha conocido a muchos toreros? ¿ Se ha relacionado personalmente con ellos?

- Conozco bastantes y algunos muy amigos míos, han estado a visitarme en casa por citar algunos, el Litri, A. Bienvenida, los Dominguín, a estos últimos los invité una vez a comer en el Santuario de la Virgen de las Nieves, porque la plaza y todo estaba en muy mal estado. Mi intención fué la de que participasen en un festival benéfico para recaudar fondos y reconstruirlo todo. Pero no tuve ocasión de pedírselo porque salió de ellos y se ofrecieron por propia iniciativa. El festival se realizó y si no recuerdo mal, se recaudaron unas 30.000 pesetas que, por aquel entonces, era una cantidad importante.

Plaza de Toros de Almagro



El Domingo 29 Septiembre 1935

(FIESTA DE SAN MIGUEL)

GRAN BECERRADA CICLISTA-TAURINO-MUSICAL

A beneficio de la Cantina Escolar de esta Ciudad

Presidirán la Plaza bellísimas señoritas de la localidad

Director de lidia: Isidoro Alvarez, de Salamanca, matador de novillos

Orden del Espectáculo

1.º GRAN CARRERA DE CINTAS en bicicleta por aficionados Almagreños, entre los que se repartirán bonitos regalos donados por el Comercio de ésta.

2.º Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque DOS hermosos becerros de la acreditada ganadería de

Don Avelino Pérez y Bernaldo de Quirós

de la Caridad, por los aficionados de esta localidad:

PRIMER ESPADA

MANUEL RODRIGUEZ MAESTRE

Sobresaliente: RAMON MALAGON (Ramoné)

BANDRILLEROS: Manuel Huertas, Julio Arévalo (Alegrías) y Luis Martínez.—Puntillero: Vicente Bermejo (Pelitos de Oro)

SEGUNDO ESPADA

JUAN MANUEL RODRIGUEZ.

Sobresaliente: VICENTE RODRIGUEZ

BANDRILLEROS: Juan José Barraón, Andrés Cano (Gasolina) y Ramón Fernández. Un puntillero.

3.º Se lidiará UN becerro de la misma ganadería por la

BANDA "EL DESASTRE"

compuesta de elementos de la Banda de Música de esta población, siendo estoqueado por el pequeño aficionado

Amalio Menéndez Díaz

acompañado de Alberto Martínez y Aurelio Cañizares

Pedirá la llave el gran automovilista Raimundo Ureña "el Honda" en su nueva jaca «Ford».

Una brillante banda de música de ésta amenizará el espectáculo.



Las entradas serán por invitación

EL ACTO EMPEZARA A LAS 3'30

Lista de Premios para los Ciclistas

- 1.º Un reloj de bolsillo y una estilográfica, regalo de la Comisión.
- 2.º Una pitillera de ubrique, regalo de la Casa Sarabia.
- 3.º Una botella de manzanilla, regalo del Bar «La Cartoca».
- 4.º Una bocina, regalo de Victor Menéndez, Accesorios y Bicicletas.
- 5.º Un frasco colonia, regalo de la Casa de las Medias.
- 6.º Un frasco fijador, regalo de la Casa Herrera.
- 7.º Dos frascos de Colonia añeja, regalo de la Casa Condés.
- 8.º Una barra longaniza salchichonada, regalo de la casa Vicente Fernández.
- 9.º Una Corbata de los Almacenes Rasero.
- 10.º Un Blok de notas, un portaplumas y un lapicero, de la Tipografía del Rosario.

¿ Qué opina de toreros como Rafael de Paula?

-No tengo nada que decir de él, me lo presentaron un día en el hotel Castillo, para mí el vestirse de traje de luces y ponerse delante de un toro, tiene mucho mérito; pero yo como empresario, no contrataría nunca ni a Paula, ni a Curro Romero, porque en los pueblos, el público siempre culpa al empresario de lo que pasa en la plaza. En cambio en una plaza como pueda ser la de Madrid, contratan a Paula o a Curro Romero y saben que van a dar un espectáculo "tremendo", pero la empresa pone el cartel de -no hay entradas-. En un pueblo haces eso, y como decía un día en Ciudad Real, Paula, cuando el público le amonestaba. ¿Qué querrá esta gente? ¿Qué me mate un toro?.

- Esta gente lo que quiere es ver torear, que para eso ha pagado su entrada.

Cuentenos alguna anécdota.

Una vez nos pasó que teniendo los toros preparados para celebrar la corrida, uno de ellos se ahorcó en los corrales, y no encontramos ninguno para sustituirlo, era el sobrero y hubo que sustituirlo por un buey, menos mal que no hizo falta.

¿Qué diferencia hay entre las ferias de antes y las de ahora?

- Antes como no había coches la gente venía a Almagro varios días y se quedaban en Almagro todo el tiempo que duraba la feria, además la feria constituía un movimiento comercial importante para Almagro porque se compraba y se vendía ganado, y los habitantes de Almagro aguardaban todo el año para comprar todo en la feria, los juguetes, enseres de la casa, etc, ahora en cualquier época del año se compra todo esto y la feria es como la de cualquier otro pueblo, los que nos visitan vienen en el día y se van.

Nos imaginamos a D. Manuel el día 25 de agosto, esperando a su amigo con la bota de vino y él aportando las típicas resequillas que siempre, según nos comenta, constituyen su merienda de tarde de toros, esperando disfrutar del gran espectáculo que es la fiesta de los toros.

Agradecemos igualmente su colaboración al ofrecernos copias de algunos carteles de corridas de la Plaza de Almagro, así como un ejemplar, muy interesante, que se publicó en la feria del año 46 con motivo de la instalación de una caseta andaluza con el título, el mismo que llevaba la caseta "ESTO NO HA EMPEZAO", cuyo contenido iremos dando a conocer en sucesivos números de esta revista.

Muchas Gracias

TERESA-ENCARNACION



SALON DE PELUQUERIA

Mixta

Manoli

Merlas, 22 - Teléfono 86 12 93 - ALMAGRO



Es de todos conocido que la estructura de la sociedad en el Antiguo Regimen estaba formada por tres estamentos totalmente impermeables: nobleza, clero y pueblo llano.

Es del primero de ellos del que tratará el presente artículo, en concreto de la nobleza almagraña a finales del siglo XVIII, de la cual quedan tantas muestras en nuestros edificios, escudos, etc.

El estamento nobiliario verá desaparecer a lo largo del XVIII las prerrogativas que había ido consiguiendo en siglos anteriores. Se producirá un doble fenómeno, por una parte la alta nobleza se asentará y concentrará pues sigue detentando un enorme poder económico basado en sus grandes propiedades agrícolas, lo que le permitira seguir teniendo peso en los órganos de poder, por ello los encontramos cerca del rey, en la corte, con lo cual se devuelven absentistas y despreocupados, quedando sus posesiones en manos de hombres de su confianza, con lo cual la productividad de la tierra será mínima.

Por otra parte, la pequeña nobleza cuyas riquezas eran mucho menores, tendrán que luchar durante este siglo por sus privilegios, durante él, se darán una serie de órdenes encaminadas a desprestigiar esta clase que no era útil para los gobernantes ilustrados, por ello tenderá a desaparecer. Más a finales del siglo XVIII en Almagro, hemos encontrado que existen aproximadamente unas 70 personas consideradas hidalgos, que en su mayoría no tenían ninguna posesión.

Respecto a la alta nobleza almagraña, que detentaba junto con la Iglesia el 50% de la tierra cultivada, en 1789 había los siguientes títulos:

José Elias Gaona Portocarrero, Varona, Rozas, natural y vecino de Almagro, que residía en Madrid al servicio de su Majestad al ser gentil hombre, mayordomo de semana y primer Caballerizo de la reina.

Conde de Valdeparaiso, ministro del Despacho universal durante el reinado de Fernando VI, tenía su hacienda y su casa en Almagro poseía además del título de tal conde el de marqués de Villaitre, su hijo primogénito tenía el título de Marqués de Añabate, eran títulos de Castilla. Ambos residían en Madrid.

Pedro de Gaona, Portocarrero, Varona, Rozas, natural de Almagro también residía en Madrid, siendo cadete de la Real Guardia de Infantería. Poseía el título del Marquesado de Cervera concedido por Carlos III a su antepasado Juan Francisco Gaona, era también título de Castilla.

Gaspar María Osorio, natural y vecino de Almagro, era coronel del ejercito y milicias provinciales, poseyendo con título de señorío las villas de Valenzuela y Picón. También se le añade el título de Marqués de Torremejía por haber quedado sin descendencia su tío Gaspar de Osorio, que consiguió el título de Torremejía de manos de Carlos III después de la batalla de Vitonto, en Nápoles, por lo cual no se considera un título de Castilla sino de Nápoles.

Araceli-Teresa

LAS CONSECUENCIAS DE UNA HISTORIA DE LA REBELDIA

El hombre rebelde se presenta como reconstrucción racional del nihilismo en su desarrollo histórico. Si el suicidio representa el modo individual, ahistórico, de solucionar -eludiéndolo- el problema de lo absurdo de la existencia, el crimen, el asesinato como sistema, se ofrece como característico de su solución comunitaria e histórica: ahí está nuestro siglo XX, el mudo testigo de este hecho decisivo.

La reflexión puede iniciarse con otras preguntas, pero ésta puede servir: ¿Implica el pensamiento del absurdo alguna relación especial del hombre con el hombre?. Ese hombre absurdo, que se niega a ser lo que es, que no se resigna a su humillante situación. ¿puede justificar la destrucción de los otros?. Y la respuesta exige mantener el mismo horizonte: si se niega la razón al suicidio, hay que negársela al asesinato. Esta negación de principio, este empeñarse en no suprimir ninguno de los términos de la situación absurda, muéstrase, sin embargo, como la tarea más positiva. El mito de Sísifo esponía la filosofía negativa, negaba la resignación y la esperanza, pero también la autoaniquilación, diseñaba sólo el primer momento de la rebelión, la hora del no. Y en el no se adivinaba el sí, se le imponían unos límites: la vida ya no puede vivirse de modo complaciente, el absurdo impide justificar destrucción alguna del otro. Si Dios ha muerto, no todo está permitido; si la historia del hombre no está sometida a leyes eternas, si el hombre mismo no es algo fijo e inmutable, una naturaleza, ello no justifica el conformismo burgués.

"La rebelión nace del espectáculo de la sinrazón ante una situación injusta e incomprensible" (19). El esclavo que, inopinadamente, se niega a obedecer una orden, sitúa sobre su negación una valoración positiva, se afirma como algo que vale la pena, como límite que ningún amo puede sobrepasar; en ese momento vuela más allá de su esclavitud y exige ser tratado como un igual, atestigua algo que posee en común con quien le oprime. La rebelión, sin embargo, no nace sólo de la situación de opresión, puede nacer también de su espectáculo, afirmando en ambos casos un valor común, compartido por todas las existencias, aquello que no hay forma de negar.

Un aspecto bastante discutible de la argumentación de Camus lo constituye la afirmación de que la rebelión sólo adquiere sentido preciso dentro de la civilización occidental, pues sólo en ella lo sagrado se retira paulatinamente del centro de la existencia: "Si en el mundo de lo sagrado no se encuentra el problema de la rebelión, es porque, en verdad, no se encuentra en él ninguna problemática real, pues todas las respuestas han sido dadas de una vez. La metafísica está reemplazada por el mito..." (20)

Y este nos parece a nosotros el mito por antonomasia de Occidente, desde el que Camus se expresa tan religiosamente: todo lo valioso, toda "problemática real", nace y se desarrolla entre nuestras paredes. ¿Acaso las anteojeras europeas le impidieron ver que el tal llamado "budismo" planteó y resolvió de un modo no religioso el mismo problema?. Comprendo que este punto sería muy discutible, pero no nos referimos al budismo para el pueblo -tan respetable, por otra parte-, sino al pensamiento de la contradicción esencial de la noción de Dios, hasta el punto de sustituirla por un absurdo silencio, acompañado igualmente

por la más absurda compasión, una compasión sin esperanza trágica, sin cielo y sin futuro, pero amante de la vida hasta el límite, algo que le hizo decir a Nietzsche que era infinitamente más sabio que el cristianismo. Según quiere nuestro escritor, habría que dividir la tierra en dos universos, el de lo sagrado y el de la rebelión, estando éste en relación directa con la desacralización de la existencia: "Se puede, lejos de lo sagrado y de sus valores absolutos, encontrar la regla de una conducta? Tal es la pregunta que plantea la rebelión." [21] Desde nuestro punto de vista, la confusión del argelino radica en comprender lo sagrado bajo la sacralidad propia del judeocristianismo, como necesidad de concebir y vivir la relación con Dios como persona, como algo o alguien semejante al hombre, juez, castigador o salvador con nombres y apellidos, cuyo conocimiento preciso (nada menos) puede quedar compilado en una teología. Bien es verdad que esto no es todo, también en el cristianismo, como en tantas otras religiones, existe esa teología negativa que prefiere guardar silencio. Vivimos en un mundo misterioso ¿por que la existencia humana más importante que ese río, aquellas montañas o este gusano?. ¿es el punto de vista humano el más cercano a la verdad?, ¿podemos afirmar absolutamente?; el prejuicio etnocéntrico es uno de los escollos más difíciles de salvar por cualquier epistemología, el conocimiento es también enigma.

El carácter único del mundo, la infinitud cualitativa del universo, de que hablaba Bruno, la fascinación y el terror que lo envuelven, me toca de lleno. ¿Cómo puedo amar un mundo que contemplará mi muerte sin inmutarse?; y, a pesar de todo, lo amo, y me duele que se arranque una flor para convertirla en símbolo de asuntos humanos. La tradición francesa, cartesiana, sigue atada a la necesidad de una primera evidencia indubitable. La rebelión se relaciona con la vida como el "cogito" con el resto de las verdades: "Yo me rebelo, luego somos" [22] Y se supone, también con Descartes, que esa evidencia es compartida; en la experiencia absurda, el sufrimiento era individual, pero la rebelión nace de una conciencia colectiva: el que se rebela sabe que comparte su estado con todos los hombres. La propiedad definitoria del hombre, la razón, sustituida por el absurdo en el mismo sentido, deviene ahora naturaleza rebelde universal.

[19] Albert CAMUS, El hombre rebelde, Madrid, Alianza Editorial,

1982,p. 16.

[20] Op. cit., p. 29.

[21] Op. cit., p.30.

[22] Op. cit., p.31.

Antonio Castro Cuadra

**Este espacio
está reservado
para usted
ANUNCIESE**

EL RINCON DEL MONAGUILLO



- TABERNA TAURINA -

Santo Domingo, 16

ALMAGRO

Telf. 86 12 28



CONSTRUCCIONES

La Mancha S. L.

Construcción y Restauración en general
de toda clase de edificios

- VENTA DE PISOS -

OFICINAS: Ejido San Lázaro, 1

Telfs. 86 11 73 y 86 13 00

ALMAGRO

EL CORREGIDOR
MESON



Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4

Teléfono (926) 86 03 29

ALMAGRO

(C. Real)

LAS CORRIDAS DE TOROS

(Cuando oigo decir que las corridas de toros son una fiesta llena de vida, me estremece la impresión del sarcasmo. No; no todo el supuesto encanto de esa fiesta, es el contacto viscoso y corruptor de la crueldad y la Muerte.)

GABRIEL ALOMAR

El presente número de la Tierra Hidalga va en su mayor parte dedicado a nuestra ciudad que actualmente se halla en plena feria. Y ya sabéis todos que el esencial aspecto de una feria que quiere merecer este ostentoso nombre, la nota indispensable de colorido, de interés, de "gravedad", radica en la fiesta de toros, en esa fiesta de dónde brota "como el chisporroteo de la fritanga que está puesta a la lumbre y bulle y apesta" empezamos este gráfico simil de un eminente literato español un lenguaje germanesco y nauseabundo. Hablemos hoy, por consiguiente, como tema obligado, de las clásicas corridas de toros, ¡clave, alma, nervio y fundamento, de toda una feria decorosa! ¡Las corridas de toros! Oleadas de luz y oleadas de sombra; luz en los ojos que brillan deslumbrados de colores, sombra en el corazón que late sobrecogido de torturas ante la abigarrada epopeya de púrpura y oro; gritos de placer y gritos de angustia; cárcajacadas y llantos; alborotos y languideces; ensordecedores vocerios y religiosos silencios; crispaciones electricas de nervios y lasitudes aclamadores de cansancio; regocijos de farandula bufa y relampageos de tragedia....

La afición a los espectáculos taurinos es incognita en los españoles está prendida en la masa de su sangre.... Ya lo dijo Felipe II sincerandose ante el Papa Pio V, por no otorgar a la Bula de este pontifice prohibiendo las corridas. "Es una costumbre tan añeja dijo al pontifice al Monarca que parece estar en la misma sangre de todos los españoles". Constumbre antigua ciertamente..... Su origen, remotisimo, no puede precisar con absoluta exactitud. La tauromaquia compuesta de dos voces de griegas, "toro" y "combate", significativas del arte de lidiar y matar toros ha despertado en todas las épocas los más apasionados encomios y las más duras diatribas. Algunos autores, el Conde de Covarrubias, entre ellos se remontan hasta los tiempos romanos, y aún antes, la existencia de esta fiesta. La exquisita percepción de Jovellanos, negó a los festejos taurinos el título de diversión nacional.

Es incuestionable que los toros constituyeron en la Edad Media un juego valor y de destreza entre los caballeros de positivo valimento, cuya exposición llevaría gran espacio. Fueron los musulmanes los primeros que practicaron en España las fiestas de toros con especial predilección, siendo aceptadas después por los defensores de la Cruz. El Cid Campeador, aquel intrepido Rodrigo Diaz de Vivar, cuyo sepulcro quiso Costa cerrar con siete llaves, fué el primero de los adalides cristianos que, desde su caballo y lanza en ristre, atacó arrogantemente a los toros en emulación con los hijos del Profeta. Más tarde, sin poderse señalar fijamente la fecha, pierde esta diversión su carácter de entretenimiento de guerreros y caudillos, adquiriendo el aspecto de espectáculo nacional y público. El reinado de Carlos I el tan exaltado Carlos V de Alemania! uno de los reyes más desenfrenados

y nocivos que ha tenido España, llegó a tal apogeo la fiesta en celebridad del nacimiento de su hijo, ¡el Felipe de la corona Inquisición! que este mismo Emperador lanceó un toro en la plaza de Valladolid. También otros reyes fueron entusiastas de la fiesta de reses, como Felipe IV, que el mismo, cual el brujo de Yuste, la ejecutó a caballo.

El ejercicio del toreo, por último, adopta la fisonomía que hoy le es peculiar, con su estrecho objetivo remuneratorio y egolátrico, afeminado [-----] (1) más intenso arraigo en el alma del pueblo español! Es intangible, es fatal, es sagrada... No hay gobernante que piense en suprimirla; no hay fuerza capaz de dominarla; la "voluntad nacional" así lo exige... ¿Quién tendría aquí la entereza de máxima arrogancia, de afrontar las iras populares, como las afrontó Carlos III. ¡aquel monarca castellano admirable! cuándo por pragmática sanción prohibió a las fiestas de toros en todos los pueblos del Reino..?n ¿Quien podría aquí dar el pecho a un nuevo motín de Esquilache para reclamar la persistencia de las taurinas expansiones..? Nadie, absolutamente nadie, tiene aquí esa valentía, y menos, mucho menos, la necesaria para responder a la avalancha gimiente e irritada, con la inspirada frase que a Carlos III se atribuye: "Los pueblos, como los niños, lloran cuándo se les lava". Hoy no se comparte en Iberia esta opinión; acaso mejor se comparta, aunque no se practique por vergüenza, el criterio de Fernando VII ¡absurda Majestad! que estableció en Sevilla una escuela nacional de Tauromaquia y clausuró las Universidades.

Ni el más alambicado sofista podrá sostener con éxito que éste sangriento y luminoso espectáculo no sea de un efecto civilizador rotundamente negativo. Y conste que nosotros, en cuanto a nuestra patria se refiere, consideramos que el macabro y deslumbrante festival, no es según otros preconizan, la raíz de todos los reveses y pravaciones colectivas.

Ni creemos siquiera ¡Oh, paradoja! que embrutece, mejor dicho, que aumenta el número de brutos; que esto ya es tarde... Lo que hace, sencillamente, es petrificar la brutalidad entronizada, mantener la ceguedad de espíritus, de las masas ciegas e inconscientes. Ya ven los incondicionales adoradores de la liviana y pomposa fiesta, lo visionario y perestésicos de la ciencia de Montes, como les concedemos algo.... Pero como el entusiasmo taurino, la "hidrofobia" taurina no nos nubla afortunadamente la percepción clara de los hechos, de la realidad viva, como estamos preservados de "contagio" en sumam, no podemos menos de negarles mucho más que le concedemos.

Y negarlos sin circunloquios sin eufemismos llana y francamente...[----] (2) de belleza, de vida y de pujanza con que se pretende adornarla, pese a toda su leyenda de alegría, pese a todo su jovial estrepito cascabelero y frívolo, bullicioso y jocundo, es un festejo de inquietantes zozobras, de pesadillas, de dolor, de Muerte, muy a tono, ¡eso sí!, con el temperamento agarbanzando y chispero de un pueblo como el de España, que ingiere pacientemente su indigesto cocido nacional, baila al salvaje ritmo de la jota, pierde la cabeza ante un vaso de vino, devora los folletines mas pedestres, se transforma al "chin-chin" de cualquier música ligera y se extasia ante unas castañuelas.

Este es el "genio" de la raza; cuesta un gran rubor confesarlo, ¡pero no es otra la verdad!. El león del escudo de España, será algún día sustituido por un toro o tal vez por un borrego...

¡Quién sabe!.....

MANUEL CAMACHO BENEYTEZ

LA JAULA

SUPLEMENTO DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS

“ESTO NO HA EMPEZAO”
CASETA PARTICULAR

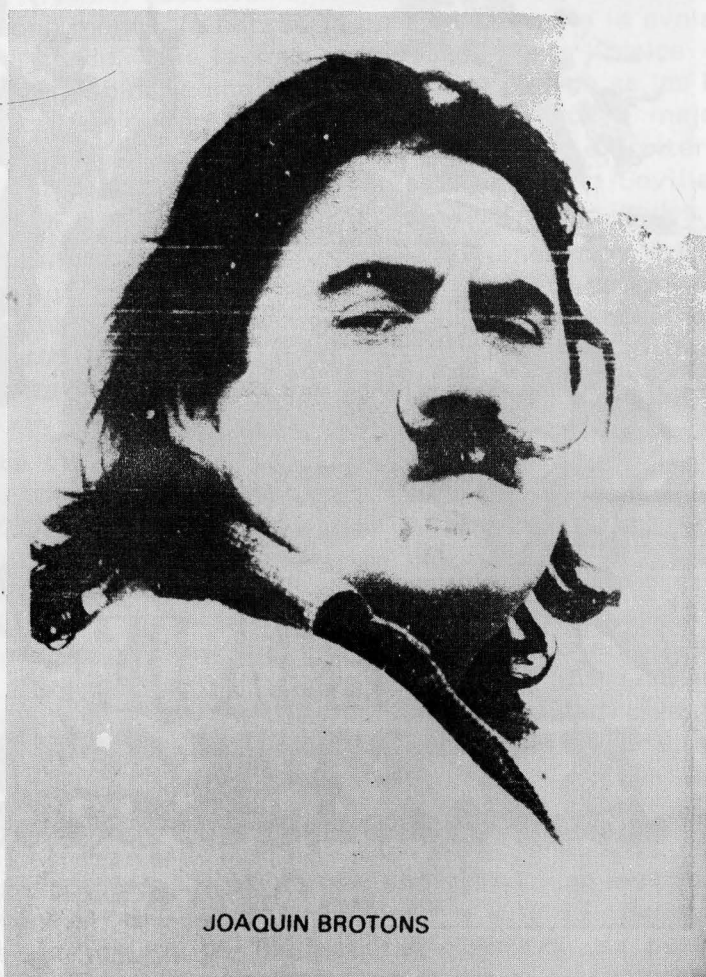


**FERIA DE
ALMAGRO**
• 1946 •

La presente sección pretende sacar del anonimato, y en cualquiera de los casos dar a conocer, poetas que viviendo en nuestras latitudes pasan por desconocidos. Cada número de la revista estará dedicado a uno de ellos.

JOAQUIN BROTONS. Natural de Valdepeñas, en donde nació en 1952. Realizó estudios mercantiles y empresariales

Publicó sus primeros poemas con el título de: "Poemas para los muertos" (1977), con posterioridad ha publicado: "Las máscaras del desamor" (1978); "Amor, deseo y desencanto" (1979); "La soledad de la luna" (1980); "El espejo de la belleza" (1982); "Poemas del amor ambiguo" (1982) y "La desnudez cómplice de los dioses" (1985).



JOAQUIN BROTONS

LOS BESOS

Como caballos salvajes,
como viriles y veloces potros pura sangre
que besan el aire de su libertad,
se desbocan los besos hacia el cuerpo amado
-hacia la hermosa criatura deseada-

Y así, una vez más
el amor sobrevive al fuego azul de su misterio.

(Del libro "Las máscaras del desamor")

Son las horas
dudosas, inciertas
y frías de la madrugada.
Duerme la ciudad-isla.
Los últimos bares
han cerrado sus puertas.
Y triste y destruido,
derrotado,
solo,
borracho,
caminas pesadamente,
torpemente
por las largas y silenciosas
calles de la ciudad amada,
por plazas,
parques
y callejuelas
perfumadas de vino-mosto...
que han sido testigos
de tus primeros escareos sexuales
de adolescente desenfadado.

Es la misma ciudad-cuna,
el mismo ambiente
entrañable y fríolo,
pero ya
no son los años bellos,
jocosos,
alegres,
soñadores
y fraternales de la juventud.

Es una noche más
perdida entre las sombras
y la angustia de la ansiedad.
Una noche más

LA AMBIGÜEDAD DE UN CUERPO

Un cuerpo de cristal de roca,
frágil,
ambiguo,
asexuado.

Y en sus ojos verdes de palmera,
la mira oculta,
penetrante,
profunda,
de un amor velado,
clandestino,
prohibido,
maldito,
de una sexualidad rara,
excéntrica,
estranbótica,
poco común en su círculo de vida vulgar.

(Del libro "El espejo de la belleza")

JOAQUÍN BROTONS

A Luis Antonio de Villena

en la que no ha aparecido
el arcángel de alas rosáceas.
Una noche más
en la que el dorado vino
te ha embriagado de recuerdos.

(Del libro "poemas de amor ambiguo")

DOS CUERPOS HACIENDO EL AMOR

Para Eduard. Ibañez

Tumbado en la playa,
recostado sobre un lecho de arena y pasión...
hay dos cuerpos amándose,
dos cuerpos adolescentes,
jóvenes como su amor,
que se abandonan a los placeres de la carne.

(Del libro "La desnudez complice de los dioses").

FIDELIDAD

Este corazón, que esáis tocando,
ya no es mio, es vuestro;
sí, es vuestro porque yo os lo doy
para que juguéis con él,
para que sirva de muñeco de
vuestros hijos.

(Del libro "La desnudez complice de los dioses")

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

con domicilio en

calle

desea recibir la revista, remitiendo para ello el importe
de la suscripción de 1.200 ptas. (12 meses) a la Univer-
sidad Popular de Almagro, a nombre de la Revista
MIRADOR.

..... de de 198...

Firma del Suscriptor,

ELCASTILLO DE ZORITA Y LA ORDEN DE CALATRAVA

(Jose Gil de Pareja y Rosales)

Quando em 1170 firmó Alfonso VIII sus capitulaciones matrimoniales con Dña Leonor de Inglaterra, figuraron en las arras ofrecidas importantes villas de la provincia de Guadalajara (segun Zorita en sus anales de la corona de Aragón); entre ellas Hita, Atienza y el poderoso castillo de Zorita de los Canes, que cuatro años mas tarde, donó a la poderosa Orden de Calatrava tan preferida por su marido el monarca, y para premiar a su vez la ayuda recibida de los calatravos en el asedio del castillo, con lo que guarnecieron la posible filtración de los moros que todavia eran dueños de Cuenca.

Con esta donación los calatravos recompusieron el castillo de Zorita y fué guarnecido por bastantes caballeros y algunos frailes clerigos, gobernados por el Comendador Martín Pérez (según consta en el Bulario de la Orden del año 1189).

En Julio de 1195, fué derrotado Alfonso en Alarcos por los almohades que tomaron la fortaleza de Calatrava la vieja y amenazaron el reino de Toledo. Los calatravos se hicieron fuertes en el castillo de Salvatierra por considerar a esta fortalezan mas propicia a resistir tan importante acoso. En ella los caballeros resistieron heroicamente, mientras los clerigos se repartian por Zorita, Ostos y Monsalud, hasta que tomada por los musulmanes Salvatierra, la Orden casi destruida tuvo por sede a Zorita de los Canes.

El rey Alfonso no se amilanó por tan sangrienta derrota que había servido para salvar a Toledo pues con la batalla de Alarcos el empuje de los moros fué contenido, dando lugar para preparar la resistencia y aun la reacción victoriosa de la posterior acción de las Navas de Tolosa. Tampoco la Orden de Calatrava sucumbió, a pesar de la matanza sufrida por sus caballeros y milicias en la perdida de las fortalezas oretanas. Numerosos hidalgos de Toledo y otras regiones, se apresuraron en pedir el honroso habito engrosado las huestes del militar instituto. Los donativos llovieron sobre la quebrantada Orden y esta se fué reorganizando para salir de la dura prueba, mas fortalecida que antes, dispuesta a seguir batallando contra los enemigos de la fé y de España.

En Zorita de los Canes continuó la capital calatraveña por aquel entonces, siendo maestre Ruy Diaz que amplió su castillo, mandó hacer la torre de Albarrana que interceptaba el paso por el camino de ronda que dá al valle de Bodujo, reforzó y mejoró la vieja puerta arabe, construyo la capilla romana e hizo de Zorita una de las fortalezas mejores de la epoca.

Dias antes de la batalla de las Navas de Tolosa, Calatrava de Vieja fué reconquistada por los cristianos aliados, que al dirigirse a Andalucia a traves de Sierra Morena pasaron bajo los escombros de Salvatierra, donde con heroismo sin igual resistieron los calatravos el empuje almohade vencido para siempre en las Navas el 16 de Junio de 1212; inmediatamente despues del triunfo, fueron llamados los frailes clerigos por el viejo maestre Ruy Diaz para que regresaran a Calatrava, con lo que la villa y castillo de Zorita, se convirtió en Encomienda mayor de la extensa demarcación calatraveña en tierras de Guadalajara.

En 1180 siendo maestre Don Martín Pérez de Siones a quién se enterró a su muerte en el monasterio de Monsalud en Córceles,

para favorecer Alfonso VIII al pequeño pueblo de Zorita le otorgó un Fuero confirmado mas tarde por San Fernando, gracias al cual se incrementó considerablemente la villa que hasta tenia sus barrios moros y judios; el crecimiento de la población, la existencia de gremios, hermandades y concejos etc., llevó al rey Santo a ampliar el primitivo, otorgando un nuevo Fuero muy importante y minucioso en extremo (que ocupa el tomo 44 del Memorial Historico Español publicado por la Academia de la Historia). En el que figuran no pocas disposiciones de amparo a la población mora y sobre todo a la judia, que gozaba de gran consideración por los sevicios prestados a Alfonso VIII y premiados con la tenencia transitoria del Castillo. Nuevas mercedes contribuyeron al engrandecimiento de Zorita, siendo una de las mas importantes la otorgada por el mismo Fernando III confirmando y poniendo en vigor otra de su abuelo, segun la cual ningun ganado ni mercancías vendibles pudieran cruzar el Tajo si no por las puertas de Toledo, Alharilla y Zorita, autorizando a los comendadores de esta villa para decomisar todo lo que portearan los contraventores; como se cobraban derechos de portazgo, la Orden obtenia muchos beneficios, asi como el gasto que hacian en el lugar ganaderos y traficantes de todo orden (segun De Manuel en sus Memorias de Fernando III).

Los calatravos de Zorita consentian que las gentes de los pueblos sometidos a su jurisdicción pastaran y cortaran leñas en los terminos de la villa, y en compensación se les obligó a que contribuyeran al reparo de los muros y adarves del enorme castillo, harto viejo para no necesitar de vez en cuando alguna compostura.

Asi fué creciendo Zorita gobernada por sus Comendadores, hasta no haber dentro de sus muros y verse precisada a extenderse por un arrabal nacido al otro extremo del puente viejo, en plena vega.

A titulo de tan interesante merced, dada por el Rey al Maestre Perez de Siones, traducimos del latin y que figura en el Archivo Historico Nacional una de las confirmaciones de esta merced que dice:

" Por lo cual yo Alfonso rey de las Españas juntamente con mi mujer Leonor reina, deseando ayudar y enriquecer a estos varones, por las almas de mi abuelo y mi padre juntamente con la de mis antepasados y por la salvación de mi alma, doy y concedo gustosamente a Dios y a vos Don Martin Perez de Siones maestre de Calatrava y a todos sus hermanos y parientes como venideros, el castillo que llaman de Zorita, sobre la ribera del Tajo situado, todo él a saber con el castillo, la villa y las tierras, viñas, pastos, prados, riberas, molinos, sitios de pescar con los montes bosques y fuentes..... Y con todo el derecho que yo tengo alli y el que debo tener, con derecho hereditario para que lo tengais perpetuamente. Hecha esta carta magna el año siguiente en que el serenissimo rey Alfonso venció a Sancho' rey de los navarros y llegó hasta Pamplona. Era 1212 sexto de las kalendas de Marzo".

TESTAMENTO DEL MARISCAL

DON DIEGO DE ALMAGRO

(Primer premio del II Certamen Literario "Ciudad de Almagro 1973")

**Autor: Juan Antonio Martín de Almagro
M. Gil - de DAIMIEL**

(II Parte)

Muestra predilección don Diego de Almagro por la Iglesia de la Merced, en la que desea ser enterrado. Los frailes mercedarios han estado siempre a su lado en las grandes empresas, y aún hay cronistas de la época que nos cuentan como ellos intentaron salvarle mediante la construcción de un túnel que llegase hasta el cubo donde estaba preso, y que hizo que Hernando Pizarro acelerase el final del proceso que le había instruido. Y deja ordenado a sus albaceas que junto a su tumba se erija un altar y en él se ponga un retablo "del Señor Santiago".

(Don Diego de Almagro y después su hijo, don Diego el Mozo fueron sepultados en la capilla mayor. Como esta Iglesia fué luego reedificada, dándosele mayor plenitud, la bóveda de Almagro parece que debió quedar debajo de una de las capillas laterales, al lado de la principal. Esta nota la hemos tomado de Vargas Ugarte, S.J., en su Historia General del Perú. Efectivamente, no hace aún muchos años leímos en un periódico de Madrid la noticia de haber sido descubierta, con motivo de unas excavaciones, la tumba de don Diego de Almagro).

Hasta aquí don Diego de Almagro nos muestra la meticulosidad exquisita de un alma sencilla que va a morir y que quiere dejar perenne recuerdo de su religiosidad. En el día de su enterramiento desea "se digan todas las misas que se pudieren decir por los clérigos y religiosos que se hallaren en esta ciudad".

Con estas disposiciones, don Diego de Almagro ha completado la parte de su testamento que se refiere a su alma.

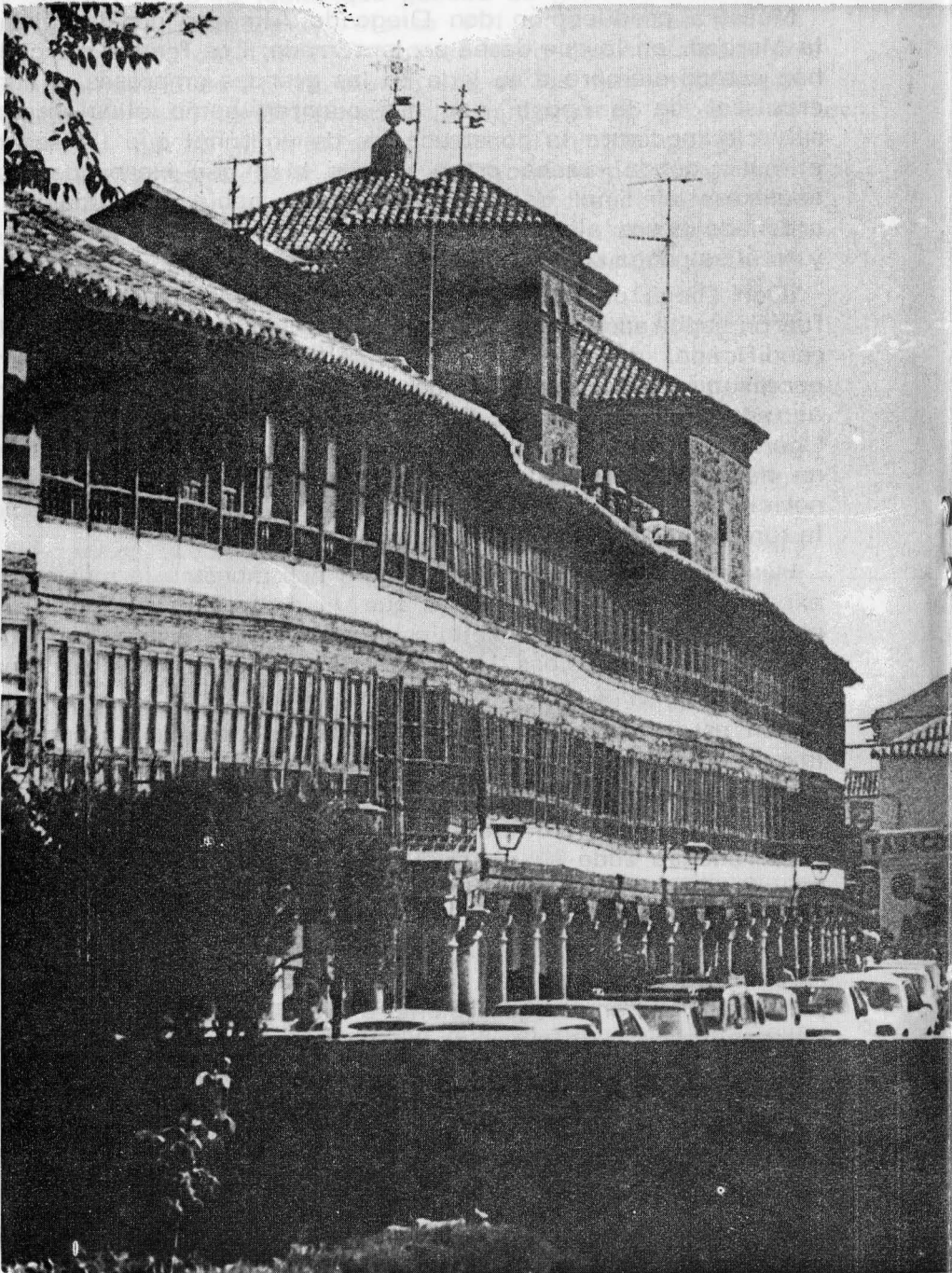
Inmediatamente después don Diego de Almagro nos va a mostrar su gran corazón, su liberalidad, la profunda humanidad de que está rodeada toda su vida: el amor a sus amigos. Si alguien se ha empeñado en tildarle de "gran despilfarrador", aquí puede ver colmada su razón: don Diego de Almagro va a despilfarrar. Pero con un juicio más sereno, más sensato, habrá de cambiar lo de "gran despilfarrador" por lo de "el gran amigo de sus amigos", por el gran amor que siempre tuvo a los suyos, por ese desprendimiento de quien no ha buscado la riqueza sino la honra y la fama, de quien prefería vivir pobre a ser desleal a Dios y al Rey.

Ordena a sus albaceas que paguen cumplidamente a todos sus criados, que no tomen cuenta a Juan Balsa, su contador, que hagan libre a su esclava Margarita. Deja una manda de cuatro mil pesos de oro para gastarlos en comprar renta en la villa de Almagro, de los reinos de Castilla, e instituir con ella una capellanía, para que su nombre sea perpetuamente recordado en la ciudad que le vió nacer.

Al llegar aquí, don Diego de Almagro suspendería con un gesto suave de su mano la lectura del testamento, y ante su imaginación volverían a cobrar vida sus primeros recuerdos, sus primeros amigos, sus travesuras, los días en que su tío le ponía maderos en los piés ahora tenía grillos y cadenas, la despedida de su madre,

TESTAMENTO DEL MARISCA

donde el autor se refiere a un lugar que fue confirmado por el Rey Don Diego de Almagro...
donde el autor se refiere a un lugar que fue confirmado por el Rey Don Diego de Almagro...
donde el autor se refiere a un lugar que fue confirmado por el Rey Don Diego de Almagro...



Al llegar aquí, don Diego de Almagro suspendió con un gesto suave de su mano la lectura del testamento... y ante su imaginación volverían a cobrar vida sus primeros recuerdos... sus primeros amigos, sus travesuras, los días en que su tío le ponía trabas en los pies ahora tenía grillos y cadenas, la despedida de su madre...

en Ciudad Real..., y tantos recuerdos como quedaron atrás, en un camino que emprendió desde la nada hasta llegar nuevamente a la nada de una vida que se iba a acabar... "E mando mi cuerpo a la tierra de que fué formado, pues en ella se ha de tornar". Pero antes había pasado por los trabajos, la fatiga, la opulencia, el placer, el valor, la fama y la gloria.

Después establece don Diego de Almagro unas mandas o legados en favor de sus hijos Diego e Isabel, del hospital de Santiago de la Española, del Monasterio de Santiago en Santo Domingo, y un especial en favor de las mujeres, hijos e hijas de los que murieron por defenderlo en la batalla de Las Salinas, además de encomendar a sus albaceas que se digan quinientas misas en los reinos de España "por las ánimas de los que murieron en la dicha batalla".

Aun asombra la meticulosidad de este agurrido conquistador al distribuir tan minuciosamente sus bienes, sin olvidarse de nada, pero, sobre todo, compensando con este rasgo de afecto en las últimas horas de su vida a cuantos le habían servido de alguna manera.

Nombra a continuación por su Teniente de Gobernador en la Provincia de Nueva Toledo a don Diego de Alvarado, hasta la mayoría de edad de su hijo don Diego o hasta que Su Majestad provea otra cosa, pero esta gobernación también le sería usurpada por don Francisco Pizarro, pues se la négo a don Diego de Alvarado diciendo que su gobernación "no tenía término, é que llegaba hasta Flandes". Después se la daría a don Pedro de Valdivia.

Pero lo que más se ha afeado en este "viejo cazarro y enredista", en frase poco feliz del insigne Raul Porras, es este "último y más espectacular soborno" al dejar por único heredero de sus bienes al Rey, quedando para Pizarro, como "indeseable legado la perspectiva de un pleito con los fiscales y sabuesos de Su Majestad".

Efectivamente, don Diego de Almagro, después de dejar establecidos los legados y mandas convenientes, nombra a sus albaceas testamentarios y, como en un acto más de servicio al Rey, dice: "y en el remanente de todos los dichos mis bienes, dejo por heredero a S.M. el Emperador don Carlos nuestro señor", para declarar a continuación que estos bienes, procedentes de la compañía que tenía con don Francisco Pizarro, desde sus tiempos de soldados en Panamá, ascienden a más de un millón de pesos de oro. Estos bienes consistían en haciendas, granjerías, oro plata, naos, piedras preciosas y otros que ambos poseían por mitad en Tierra Firme, en el Perú, etc., etc.

Es cierto que cuando este testamento llegó a la Corte de Castilla, los que Raúl Porras llama "sabuesos de su Majestad", en cumplimiento de su deber, revolvieron toda la hacienda de los Pizarro, en busca de ese millón de pesos de oro; es cierto que las versiones de los hechos por parte de los Pizarro, que eran las únicas que llegaban a España, iban a ponerse en tela de juicio, incluso iban a ser contrarrestadas por las que llevaron los partidarios de don Diego de Almagro, entre ellos don Diego de Alvarado y don Alonso Enríquez de Guzmán, sus albaceas; es cierto que la Corte había de extrañar que don Diego de Almagro fuese ajusticiado por traidor a su Rey, siendo así que le dejaba por único y universal heredero de sus bienes... Pero lo que no se puede admitir con pleno rigor histórico es que este deseo de don Diego de Almagro haya sido el "último y más espectacular soborno" del "viejo cazarro y enredista".

Poco valdrían las razones que pudiéramos aducir en defensa

de don Diego de Almagro si olvidásemos la que él mismo nos da: Si toda su vida fué un acto de servicio a su Rey, si la devoción que siempre tuvo a su Emperador no fuese patente, bastaría esta última cláusula de su testamento para probarla. "Y en el remanente de todos los dichos mis bienes, dejo por heredero a S.M. el emperador don Carlos nuestro señor, que pues de tampoco como yo era con las grandes mercedes que S.M. me ha hecho, yo los he ganado, se los dejo como suyos descargando en esto mi conciencia é suplico a S.M. tenga por encomendados para les hacer mercedes a los dichos mis hijos..."

Murió como era: sencillo, liberal, deseoso de fama y honra, más que de riquezas. Tan fiel a su Rey que no dudó en entregarle todo lo que tenía: todos sus bienes. Y, en contrapartida, le encomendada a sus hijos, "para les hacer mercedes".

Después de estas cláusulas testamentarias, don Diego de Almagro ordena se pague a varias personas las deudas y obligaciones que con ellos tenía contraídas.

Y así, en paz con Dios, devueltos al Emperador los bienes que por él había conseguido, presenta lo que queda de su cuerpo al verdugo y recibe la muerte con la dignidad y entereza de un valiente soldado.



**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION!**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



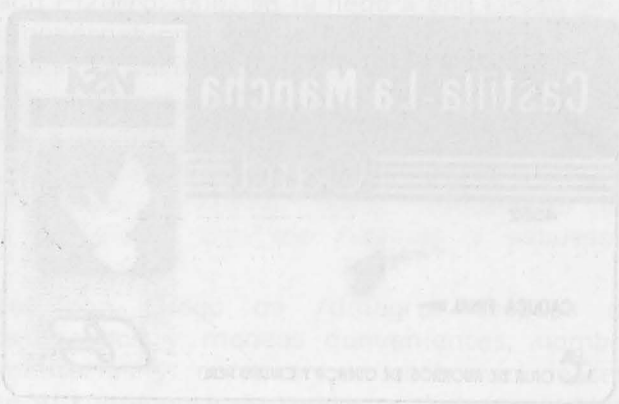
**CAJA DE AHORROS DE
CUENCA Y CIUDAD REAL**

TU CAJA en Castilla-La Mancha

de don Diego de Almagro a los visos de la que se le hizo saber...
que los visos de Almagro con la ayuda de sus hijos se dividieron
que siempre se acordaron en sus partes, hasta que se
último pleito de su emancipación, por el cual se le dio el
de los visos de Almagro, para que se le diese como
emperador don Carlos nuestro señor, a los visos de Almagro,
yo era con las grandes mercedes que el Sr. M. me ha hecho, por lo
que gano, sea lo que sea, como se ha acordado en esta mi

condición a don Alonso B. M. para que encomendados por el Sr. M.
mercedes a los dichos visos...
que los visos de Almagro se le dio a don Alonso B. M. para que
M. como era su hijo, se le dio a don Alonso B. M. para que
que los visos de Almagro se le dio a don Alonso B. M. para que
todo lo que tenía, todas sus partes, y en conformidad, la
encomendados a sus hijos, para que se les merceden.
Después de estas cláusulas testamentarias, don Diego de Almagro
ordenó se diese a varias personas las deudas y obligaciones que
con ellos tenía contraídas.

Y así en paz con Dios, devotísimo al Emperador, los visos, que
por el dicho conde, presente lo que queda de su cuerpo, el
virtud. Y fuese la dicha con la dicha y gracia de un
valiente soldado.



Y MUCHOS SERVICIOS MAS

A SU DISPOSICION

YANGU E VANGU

UNA SOLUCION PARA CADA CASO

CASA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

YU CALA DE CASTILLA-LA MANCHA



Flor de lis. Se ignoran los colores, así como la procedencia del capitel.

Seguramente pertenece a uno de los cuarteles del escudo de la familia Fugger ó Fucar, cuyas armas son: escudo partido, en el primer cuartel flor de lis de oro sobre azur y en el segundo que es de oro una flor de lis de azur.

A Arellano

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Capitán Parras, 1 - Teléfono 86 07 47 - ALMAGRO

ANEC DOTARIO

El millonario quinielista Rafael Adamuz, a su llegada a Torremolinos, se hospedó en un hostel de lujo, y al preguntarle al dueño si le molestaba la popularidad recién adquirida, él contestó rápidamente:

No, señor; en absoluto. Lo único que molesta es trabajar.

El caricaturista Sileno (Pedro Antonio Villahermosa), todas las noches, al regresar a casa, acostumbrada a comprar el periódico. Una vez se encontraba sin dinero suelto y la vendedora sin cambio, y está le dijo:

No se preocupe, señorito. Llévase el periódico y mañana me lo pagará.

Y ¿si me muriese esta noche?.

A lo que le respondió la vendedora, refiriéndose a la pequeñez de la deuda:

No se perdería mucho.

Rusiñol tenía la costumbre de acostarse casi al amanecer el día y solía salir cuando los faroles de la calle ya estaban encendidos. Al querer censurarle esta manía le dijeron:

!Si usted supiera lo que es una salida de sol!.

A lo que respondió Rusiñol:

!No digas bobadas!. Esto suelo verlo antes de ir a la cama.

En sus Recuerdos de niñez y mocedad escribe don Miguel de Unamuno: "No fue pequeño el éxito que tuve un día en que, al notar mi pertinaz silencio (era yo un chico tan callado como suelto de lengua soy ahora), me dijo un pasante:

Pero, Miguel, di algo.

Y respondí gravemente:

"Algo".

El doctor Rubio llegó un día con gran indignación a su peña del café.

Sus amigos le preguntaron:

¿Que le ocurre?

Mis alumnos, que no saben nada, Hoy pregunté al que parecía mas listo: "¿Que medidas debemos tomar ante una persona que se ha tomado una cucharadita de arsénico con agua?".

Y ¿saben cuál fue su respuesta?

"!Las del ataúd!".

Le preguntó un periodista madrileño al torero Antonio Fuentes si sentía miedo ante los toros.

Claro que lo siento contestó éste. Sin miedo no es posible torear.

!Ah! ¿Sí?

Sí. El que no siente miedo acaba prendido en las astas. El que lo tiene, éste le sirve para ver lo que puede hacer... Todo está en saber disimular el miedo.

E. Barroso

UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA



CURSOS DE VERANO 1988

CUENCA - ALMAGRO 1988

Septiembre- Octubre



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION
DE GOBIERNO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA
21 DE JUNIO DE 1.988**

1º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.-

2º Se concedieron varias licencias de obras particulares, remitiendose algunos expedientes al Comisión Provincial del Patrimonio HistóricoArtístico.'

3º Autorizar a Dña María Nieves de Toro Sánchez para instalar quiosco de venta de helados en la vía pública, denegandose la solicitud de D. Jesús Vázquez Valbuena para instalarlo junto al bar de su propiedad en Ronda de Calatravva, 4.

4º Informar favorablemente expediente de apertura y funcionamiento de bar promovido por Don José Manuel Montero Arroyo.

5º Incoar expediente sancionador con imposición de multa a Don Agustín Bermejo del Castillo por haber agotado los plazos concedidos para corrección de deficiencias (ruidos), provinientes del disco pub-bolera sito en calle Carretería, 10.

6º Requerir a D. Francisco Huertas Torres, titular del local destinado a carpintería de muebles en Plazuela del Montañés, 6, para que en el plazo de seis meses corrija ciertas deficiencias en el funcionamiento de dicha industria, que consta en el informe técnico emitido.

7º A efectos de tasas por prestación de servicios de alcantarillado y recogida de basuras, asimilar a locales comerciales los establecimientos destinados a peluquerías, con efectos de 1989, y a la vista de la instancia de D. José Luis García Lozano, considerar dicha asimilación en cuanto al año 1988, procediendose en su caso a la devolución al mismo de las correspondientes diferencias.

8º Desestimar recurso de reposición de D. Julian Gonzalez Molina y hnos. frente a contribuciones especiales por obras de ampliación y renovación de redes de agua y saneamiento.

9º Solicitar ampliación de informe a los Servicios Técnicos en el sentido de si es adecuada la red de alcantarillado instalada por D. Antonio Vargas Ruiz, estimándose su recurso de reposición frente a las contribuciones especiales por obras de ampliación y renovación de sedes en caso de que dicho informe sea favorable.

10º Queda sobre la mesa escrito de la Comisión Informadora sobre Fusión de Empresas respecto de bonificación en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, en expediente promovido por las Entidades "Carmelo Madrid, S.A.", "Bodegas Vega Fría, S.A.", "Aceite Rumoliva, S.A." y "Harinera de las Nieves, S.A."

11º Acceder a varias solicitudes sobre colocación de toldillas en establecimientos comerciales.

12º Autorizar a D. Agustín Rguez. Gutiérrez para ejercer la actividad de fotógrafo ambulante durante las próximas fiestas locales del mes de Agosto.

13º Aprobar devolución de ingreso indebido (Licencia Fiscal-Industrial), a instancia de Doña Mercedes Rincón Oviedo.

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA,
CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1.988.-**

1º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.

2º Solicitar la creación de una Escuela-Taller.

3º Interponer reclamación económico-administrativa frente a la liquidación practicada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por el concepto cánon de vertidos año 1.987.

4º Aprobar proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito local de España, por importe de 15.000.000 de pesetas, para adquisición de inmueble con destino a Casa de Cultura.

5º Aprobar expediente núm. 2 de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto municipal.

6º Aprobar la cuenta de Tesorería correspondiente al primer trimestre de 1.988.

7º Aprobar la incorporación de este Ayuntamiento al Consorcio para el Servicio de Tratamiento de Residuos Sólidos de Ciudad Real.

8º Aceptar convenio propuesta por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia para el programa de Alfabetización de Adultos, adoptándose compromiso de aportar los locales necesarios y participar en la medida que resulte posible en la finalidad de que se trata.

Almagro, a 5 de Julio de 1.988.

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA
COMISION DE GOBIERNO, EN SESION ORDINARIA,
CELEBRADA EL DIA 4 DE JULIO DE 1.988.-**

1º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.

2º Conceder varias licencias de obras particulares.

3º Aprobar relación de justificantes de gastos de la obra "Reparación piscina", incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1.988.

4º Aprobar 2ª y última certificación de la obra "Pavimentación Ejido de la Magdalena".

5º Acceder a la solicitud de D. Elías Jesús Barraón Baos sobre devolución de ingreso.

6º Desestimar solicitud de D. Luis Espinosa Ayllón sobre cambio de rótulo comercial, teniendo en cuenta prohibición de letreros luminosos.

7º Comunicar a D. Jerónimo Amador Montes que podría estimarse recurso de reposición interpuesto frente a liquidación de contribución especial por obras de pavimentación, en el supuesto de que acredite de manera fehaciente y con escritura pública que el inmueble afectado es propiedad de la Iglesia Evangélica de Filadelfia.

8º Autorizar a Dª María Nieves Cruz González colocación de un quiosco para venta de helados en el parque municipal, hasta finalizar el mes de Octubre del presente año.

9º Participar a D. Segundo Ayllón Alcázar, Agente de la Policía municipal, que este Ayuntamiento no tiene por el momento el propósito de efectuar la venta de armas pertenecientes a la misma, teniéndose no obstante en cuenta su petición de adquirir el arma corta que solicita si se produciese a su enajenación.

10º Conceder varias bajas en diversas exacciones municipales.

11º Habiéndose tramitado el correspondiente expediente sancionador, a tenor de lo que preceptua la Ordenanza Municipal de Policía y Buen Gobierno, se imponen a los vecinos sanciones por importe cada una de ellas de 1.500 pesetas, por infracción de lo dispuesto en el artículo 29 de dicha Ordenanza.

Almagro, 6 de Julio de 1.988.

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION EXTRAORDINARIA
Y URGENTE, CELEBRADA EL DIA 7 DE JULIO DE 1.988.**

1º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.

2º Facultar al Sr Alcalde para la firma del Convenio con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social con objeto de ejecutar proyecto de inversión, por importe de 10.000.000 de pesetas.

Almagro, 11 de Julio de 1.988.

FERIAS Y FIESTAS DE ALMAGRO DEDICADAS A SU PATRONO

SAN BARTOLOME 1.988

Inauguración

PROGRAMA

Día 23: A las 9 de la noche en el Corral de Comedias. Ofrenda floral. Acto Literario y proclamación de la reina de las fiestas y damas de honor. Actuará como mantenedor Félix Llorente de Andrés. A continuación entrega de los premios del XVI Certamen Literario "Ciudad de Almagro", que otorga este Ayuntamiento. A las 10.30 de la noche, inauguración oficial de las Ferias y Fiestas a cargo de las autoridades locales y provinciales. A continuación, una gran función de fuegos artificiales. Pasarán por la Banda Municipal local, bajo la dirección de D. Jesús Santacruz, acompañados de gigantes y cabezudos.

Bailes en la Pista Municipal (Paseo de la Estación)

Días 24, 25, 26 y 27 amenizados por las dos grandes orquestas:

LOS BLONDAS y ORQUESTA CENTRO SUR

Actuaciones de la Banda Municipal de Música

Bajo la dirección de D. Jesús Santacruz

Día 24: Pasacalles y diana a las 9 de la mañana.

Día 25: Concierto de pasodobles en la Plaza Mayor a las 12 de mañana.

Día 26: Concierto de pasodobles en la Plaza Mayor a las 12 de la mañana.

Día 28: En el Santuario Virgen de las Nieves, conjuntamente con las bandas de Calzada y Pozuelo de Cva. Ofrenda a la Virgen.

Competiciones Deportivas

Día 24: A las 9 de la mañana, Baloncesto, en las Pistas del Instituto partido de fútbol

A las 10 de la mañana, VIII Marathon Popular "La Berenjena", de carácter provincial (ver programas de mano).

En el Club Polideportivo 75, Torneo de Tenis.

A las 6.30 de la tarde Fútbol.

Día 25: A las 9 de la mañana, Baloncesto.

A las 11. Baloncesto y juegos de habilidad, en las modalidades de tangana, petanca, etc. con importantes premios.

Día 26: A las 9 y 11 de la mañana, prueba ciclista y VII Gran Premio Excelentísimo Ayuntamiento de Almagro, de carácter nacional, organizado por el club ciclista almagreño.

A las 12.30 de la mañana, pruebas de natación en las distintas categorías y especialidades.

Día 28: A las 10 de la mañana, Final de Baloncesto, entrega de premios.

A las 10.30, Carrera ciclista.

Encuentro de fútbol.

Fiesta de la Berenjena

Día 26, viernes a las 9 de la tarde en la Universidad Popular, con la actuación folklórica.

XVI Certamen Literario "Ciudad de Almagro"

Con caracter regional y con motivo de las Ferias y Fiestas convocado por el Ayuntamiento de Almagro con arreglo a las bases (vease programa de mano).

Primer Premio (Investigación): 70.000 pesetas.

Segundo Premio (Prosa o Poesia): 60.000 pesetas.

La entrega de premios se efectuará el dia 23 de Agosto en el acto de inauguración de la fiestas que tendrá lugar en el Corral de Comedias.

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Ronda San Francisco, s/n.

Teléfs. 86 01 00 - 86 01 25

Dirección Teleg.: «PARAL»

ALMAGRO

Categoría 4 Estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitaciones con Baño Completo, Aire
y Actos Culturales

Restaurante, Platos Típicos Manche-
gos, Bodega Típica, Piscina y Jardín

Banquetes, Bodas y Comuniones

Acondicionado, Calefacción y Minibar

Salones para convenciones, Reuniones
de Empresas y Exposiciones

Aula Magna para Conferencias

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

**Joyería Relojería
Artículos de Regalo**



Mayor de Carnicería, 8 :-: Telf. (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)

XI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLASICO DE ALMAGRO

(Del 1 al 15 de Septiembre de 1988)

PROGRAMACION

PLAZA SANTO DOMINGO

"LA CELESTINA"

de Fernando de Rojas

COMPañIA NACIONAL DE TEATRO CLASICO

Director: ADOLFO MARSILLACH

del 1 al 15 de septiembre.

"EL BURLADOR DE SEVILLA (Y CONVIDADO DE PIEDRA)"

de Tirso de Molina

COPRODUCCION COMPañIA NACIONAL TEATRO CLASICO

TEATRO MCPAL. S. MARTIN DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Director: ADOLFO MARSILLACH

del 10 al 14 de septiembre

CLAUSTRO DOMINICOS

"EL PRINCIPE CONSTANTE"

de Calderón de la Barca

Director: ALBERTO GONZALEZ VERGEL

del 2 al 5 de de septiembre

"EL JUEGO DEL AMOR Y DEL AZAR"

de Marivaux

TEATRO NACIONAL DE AUBERVILLIERS (FRANCIA)

Director: ALFREDO ARIAS

9 y 10 de septiembre

"LA LOCANDIERA O LA GUERRA DE LOS SEXOS"

de R. Cuppone y A. Carrara

COMPañIA LA PICCIONAIA (ITALIA)

Director: FERRUCCIO SOLERI

14 y 15 de septiembre

CORRAL DE COMEDIAS

"LOS ENREDOS DE UNA CASA"

de Sor Juana Inés de la Cruz

CENTRO DRAMATICO DE EXTREMADURA

Director: MANUEL CANSECO

del 3 al 5 de septiembre

" EL SECRETO A VOCES"

de Calderón de la Barca

ZAMPANO - TEATRO

del 7 al 8 de septiembre

"EL RETABLO DE SAN ISIDRO, LABRADOR DE MADRID"

basado en textos de Lope de Vega

Director: JUAN PEDRO DE AGUILAR

del 10 al 12 de septiembre

CONCIERTO

de "I SOLISTI DEL MADRIGALE" (ITALIA)

día 13 de septiembre

TALLER

"LA VOZ AL REVES"

TALLER INSTRUMENTO VOZ/CUERPO

Director: VICENTE FUENTES

Todos los espectáculos darán comienzo a las 22,30 horas.

Restaurante Mesón Sancho

Ejido de Calatrava, 18

SALON DE BODAS CERVANTES

BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, REUNIONES DE EMPRESA

Mayor de Carnicerías, 52

Hotel Don Diego

Tifs.: 86 02 67 - 86 12 87 - 86 01 51 - 86 02 87

ALMAGRO

**JORNADAS SOBRE TEATRO CLASICO
ALMAGRO, 5-8 septiembre 1988**

Director: Luciano García Lorenzo, C.S.I.C., Madrid
**Tema de las Jornadas: "LA CELESTINA: texto
y representación dramática".**

Lunes, 5 de septiembre

Presidente de sesión: Frédéric Serralta. Universidad de Toulouse.
"LA SOCIEDAD CASTELLANA EN LA EPOCA DE "LA
CELESTINA", por Miguel Angel Ladero, Universidad
Complutense de Madrid:

" LA AUTORIA DE "LA CELESTINA" Y LA FAMA DE
ROJAS", por Nicasio Salvador Miguel, Universidad com-
plutense de Madrid.

"LA TRADICION CORTESANA Y "LA CELESTINA", por
Jeanne Battesti-Pelegrin, Université de Aix-en-Provence.

Martes, 6 de septiembre

Presidente de sesión: Alberto Blecua, Universidad Autónoma de
Barcelona.

"EL TEATRO HUMANISTICO Y "LA CELESTINA", por
Pedro Cátedra, Universidad de Salamanca.

"LA TEATRALIDAD DE "LA CELESTINA", por Alfredo
Hermenegildo, Université de Montreal.

"CELESTINA" ¿NOVELA MODERNA?", por Dorothy D.
Severin, University of Liverpool.

Miércoles 7 de septiembre

Presidente de la sesión: Francisco Ruiz Ramón, Vanderbilt University

"ASPECTOS SEMANTICO-ESTILISTICOS DE "LA CELES-
TINA", por Eugenio de Bustos, Universidad de Salamanca.

"LA CELESTINA" EN EL SIGLO XVI", por Miguel Angel
Pérez Priego, U.N.E.D.

"LAS REPRESENTACIONES DE "LA CELESTINA" EN EL
SIGLO XX" por Joseph T. Snow, University de Georgia.

Jueves, 8 de septiembre

Presidente de la sesión: Juan Antonio Hormigón, Escuela de Arte
Dramático de Madrid.

"LA CELESTINA" EN ESCENA", con la participación de
José Luis Alonso, director de escena, Adolfo Marsillach,
director de la C.N.T.C., y Gonzalo Torrente Ballester, de
la Real Academia Española.

INFORMACION

Ministerio de Cultura, (91)429 24 44 (Ex. 2620)
Oficina Festival en Almagro, (926)86 07 17 y 86 01 00
Junta de comunidades Castilla La Mancha (925)22 34 50 (Ext. 211
Diputación de Ciudad Real. (926)22 32 02
Ayuntamiento de Almagro, (926)86 00 46

LA ESCUELA TALLER

ALMAGRO es uno de los escasos centros históricos-artísticos de la provincia de Ciudad Real con entidad propia. Como almagreños tenemos el deber de preservar y acrecentar nuestro Patrimonio Cultural. Una de las vías más positivas y con futuro, es que los jóvenes de hoy entiendan y valoren el marco en donde se desarrollan sus vidas. Y también forman parte de estos jóvenes, aquellos que poseen un menor grado de cualificación cultural y profesional y se ven empujados al paro o a la ocupación de un puesto de trabajo mediocre y mal pagado.

Es, por ello, necesario que este alto porcentaje de paro juvenil proveniente del fracaso escolar e inadaptaciones participe por medio del trabajo en su propio entorno urbano, en su propio patrimonio histórico-cultural.

Para cubrir todos estos fines se creará en Almagro una Escuela Taller, estará ubicada en el Convento de Padres Dominicos; sus objetivos rehabilitar y conservar nuestro patrimonio artístico-cultural por medio de alumnos-trabajadores que aprendieran durante tres años ininterrumpidos uno de los muchos oficios tradicionales de la ciudad, y que en un futuro inmediato posean unas técnicas que les permitan una mayor cualificación profesional y con ello un aumento de sus posibilidades de trabajo.

La Escuela-Taller en un principio estará formada por dos módulos de veinticuatro alumnos cada uno, contando con varios talleres de oficios: albañilería, carpintería, forja, cerámica, cantería y jardinería. Estos talleres dividirán su tiempo entre prácticas y teoría, pues se trata de que el alumno adquiera una formación del propio oficio.

Se completará la jornada laboral con varias horas de Educación General y materias específicas como Historia de Almagro y su comarca, Historia del Arte, Dibujo etc... En primer lugar hay una fase de seis meses de formación y en sucesivas fase los alumnos son contratados por la Escuela Taller como alumnos trabajadores.

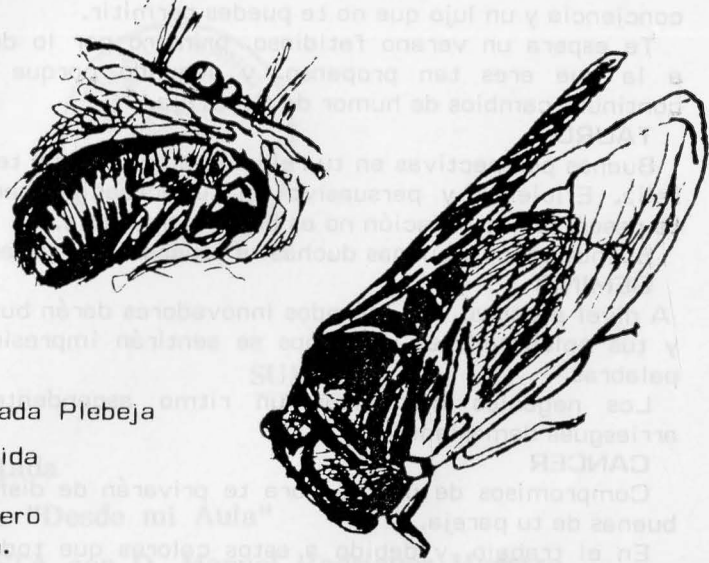
Esperamos que esta nueva experiencia cuente con el apoyo popular que se merece.

MONESCILLO DIAZ.

EE
DES/AAEN



FAUNA DE NUESTRA COMARCA



CIGARRA Cicada Plebeja

Familia: Cicádida
Clase: Insecto
Orden: Hemiptero
Longitud: 5 cm.

Este insecto, que es más oído que visto, tiene un chirrido estridente en la época estival.

Unicamente los machos, emiten este agudo canto, gracias a unos órganos lameliformes situados en el tórax, con el único fin de atraerse a las hembras (a diferencia de la mayoría de los insectos son capaces de oír).

La larva de este insecto construye galerías bajo tierra. En ella permanece de 4 a 40 años (depende de la especie y latitud). Se alimenta de la savia de las raíces y una vez completado su desarrollo trepa por algún árbol, agarrándose a la corteza y dando salida, tras varias convulsiones a un insecto alado que solo vivirá unas semanas (tiempo necesario para efectuar la cópula y posterior puesta de huevos de donde saldrán las larvas que se enterrarán, comenzando un nuevo ciclo).

Podemos observar, estos insectos en parques y jardines.

PALABRAS DIFÍCILES

Lameliforme: Con forma de lámina.

Cicádida: Dícese de los insectos hemípteros cuyos machos tienen en la base del abdomen una especie de timbal que puede vibrar, produciendo un sonido estridente y monótono.

Colectivo Ecologista TARAY

HOROSCOPO

ARIES

A lo largo de éste mes, tu imaginación se verá duplicada, intenta utilizarla al máximo, porque de lo contrario sería un cargo de conciencia y un lujo que no te puedes permitir.

Te espera un verano fatidioso, primero por lo de la insolación a la que eres tan propenso, y segundo porque padecerás los continuos cambios de humor de tu pareja.

TAURO

Buenas perspectivas en tu relación amorosa que te harán sentirte feliz. Eficiente y persuasivo en tu actuación personal pero no te pases, la ostentación no es buena para nadie.

Buenos baños y buenas duchas te esperan este verano.

GEMINIS

A nivel afectivo, tus métodos innovadores darán buenos resultados y tus colaboradores y amigos se sentirán impresionados con tus palabras.

Los negocios comienzan un ritmo ascendente pero no te arriesgues demasiado.

CANCER

Compromisos de última hora te privarán de disfrutar las cosas buenas de tu pareja.

En el trabajo, y debido a estos calores que todos sufrimos, no te apetecerá hacer absolutamente nada.

LEO

Con tu pareja surgirán conflictos de importancia, como viene siendo habitual. De continuar así las cosas, será mejor cortar por lo sano.

VIRGO

Dejate de tanto analisis y comprobación, vive la vida un poco más intensamente. Dejate llevar por tu entusiasmo y gasta dinero que tu economía no sentirá ningún descabro.

Los viernes serán tus días favoritos.

LIBRA

Período positivo para la toma de decisiones en el terreno afectivo. Fisicamente estarás algo decaído pero te recuperarás poco a poco. No malgastes energías inútiles, aprovecha el tiempo y las buenas ocasiones que se te presentarán.

ESCORPION

Librate de agresiones y evita los nervios para este verano, cuidate de tomar el sol con exceso. Los riesgos de una aventura amorosa son muy fuertes.

SAGITARIO

El no haber sabido dar una negativa a tiempo podrá llevarte a un callejón sin salida o bien a tener que tomar una solución que no te satisfará demasiado.

No es tarde, sin embargo para decidirte a dar ese paso tan importante. Tendrás por el contrario una salud a prueba de bombas.

CAPRICORNIO

Demasiada actividad e intercambios que te mantendrán en un estado de tensión al borde de la histeria. Puede que consigas muchas cosas pero deberás intentar relajarte si no quieres acabar siendo demasiado agresivo.

En el aspecto económico y de salud, buenas perspectivas, sin problemas.

PISCIS

Este verano estarás como pez en el agua. Por lo demás te animamos a continuar con las buenas perspectivas que hasta ahora has tenido.

ACUARIO

Es el signo favorito de esta temporada. En el terreno amoroso, intentalo con otra-o. En lo económico, no te quejes, podría ser peor.

En cuanto al trabajo, olvidate de él.



SUMARIO

Contraportada	1
U. Popular "Desde mi Aula"	2
ENTREVISTA con D. Manuel Rodriguez Maestre	3
Archivos, Titulos y Señorios	7
Disparates, V. Antonio Castro	9
Festivales Cruentos, Artículo de Tierra Hidalga	
Reproducción	11
LA JAULA	
Poetas de nuestra tierra, Joaquín Brotons	14
El Castillo de Zorita y la O. de Calatrava de José Gil de Pareja	17
Testamento del Mariscal D. Diego de Almagro (II parte)	19
PAGINA CENTRAL	
Heraldica Almagreña, A. Arellano	25
Anecdótico, E. Barroso	26
ACTUALIDAD LOCAL	
Plenos y Comisiones Municipales (acuerdos)	28
Programa de Ferias y Fiestas de 1988	31
Programa del Festival Teatro Clásico Spbre. 1988	33
La Escuela Taller	36
Fauna	37
Horóscopo	38

